

BASTIREAL S.A.

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO
TERMINADO**

EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

BASTIREAL S.A.**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 5
Estado de situación financiera	6
Estado de resultados integrales	7
Estado de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	8
Estados de flujos de efectivo	9 -10
Notas a los estados financieros	11 - 23

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América
NIIF para PYMES	- Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
BASTIREAL S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros:

Opinión con salvedad:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **BASTIREAL S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, debido a la importancia de los asuntos descritos en los párrafos 2 y 3 de la sección "Fundamentos de la opinión con salvedades" de este informe, por el ejercicio 2017, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **BASTIREAL S.A.** al 31 de diciembre de 2017, así como el resultado y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Fundamento de la opinión con salvedad:

2. Al 31 de diciembre del 2017, no fue posible determinar la razonabilidad de la cuenta de existencias, en virtud que **no fuimos invitado para presenciar la toma física de inventario al cierre del ejercicio fiscal, razón por la cual no ha sido posible determinar los efectos que pudiesen existir sobre los estados financieros adjuntos (nota 5).**
3. Al 31 de diciembre del 2017, no fue posible determinar la razonabilidad de la cuenta pasivos financieros a largo plazo (otros pasivos no relacionados) por US\$. 180,172 (nota 12),
4. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas son descritas con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión con salvedades.

Énfasis:

5. El presente informe, no están presentados los estados financieros en forma comparativa, en razón que el año 2016, no fue auditado (no estaba obligado para dicho periodo) y por lo tanto las cifras de ese año no están ajustadas ni regularizadas como ocurre con el año 2017, y por lo tanto la base de comparación no es oportuna.

Comentado [D1]: POR FAVOR REVISAR ESTE TEMA YA QUE DESDE EL INICIO DE LA ENTREGA DE DOCUMENTOS HICIMOS INCAPIE EN QUE LOS ESPERABAMOS EN NUESTRAS INSTALACIONES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de

BASTIREAL S.A.**Página 2****Responsabilidad de la Administración con relación a los estados financieros:**

6. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo. La Administración de la Compañía es también responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor con la auditoría de los estados financieros:

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de

BASTIREAL S.A.**Página 3****Responsabilidad del Auditor con la auditoría de los estados financieros:**
(Continuación)

material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.
- Comunicamos a la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría según la planificación, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

8. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondiente a **BASTIREAL S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, es emitido por separado. Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de **BASTIREAL S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.

CPA. NELSON CALDERON
No. De Registro en
La Superintendencia
De Compañías SC-RNAE

Cantón San Jacinto de Yaguachi, 20 de abril del 2018.

BASTIREAL S.A.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresados en Dólares)**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2017</u>
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo en caja y bancos	3	4,643
Activos financieros	4	189,537
Existencias	5	369,375
Activo por impuestos corrientes	6	149,444
Servicios y otros pagos anticipados		<u>2,108</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>715,107</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedad, planta y equipo, neto	7	452,222
Otros activos no corrientes	8	<u>161,790</u>
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		<u>614,012</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>1,329,119</u></u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
PASIVOS CORRIENTES:		
Obligaciones bancarias	9	47,842
Pasivos financieros	10	450,142
Otros pasivos corrientes	11	<u>57,508</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>555,492</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Pasivo financiero a largo plazo	12	<u>572,100</u>
TOTAL PASIVOS		<u><u>1,127,592</u></u>
<u>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
Capital social	13	150,800
Reserva legal	2	88
Resultados acumulados	2	<u>50,639</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS		<u>201,527</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS		<u><u>1,329,119</u></u>

Ver notas a los estados financieros

BASTIREAL S.A.
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresados en Dólares)**

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>
VENTAS	14	3,164,797
(-) COSTO DE VENTA		(2,641,287)
TOTAL		<u>523,510</u>
<u>GASTOS OPERACIONALES:</u>		
(-) Gastos de administración	15	(254,841)
(-) Gastos de ventas	16	(98,874)
(-) Gastos financieros	8	(94,120)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		<u>(447,835)</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		75,675
15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	17	(11,351)
22% IMPUESTO A LA RENTA	17	(24,569)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		<u>39,755</u>
UTILIDAD BASICA POR ACCION	18	<u>0,26</u>

Ver notas a los estados financieros

BASTIREAL S.A.
**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresados en Dólares)**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulado</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	800	88	160,884	161,772
Capital no pagado al 01 de enero del 2017	(600)	0	0	(600)
Saldos al 01 de enero del 2017	<u>200</u>	<u>88</u>	<u>160,884</u>	<u>161,172</u>
Utilidad neta del ejercicio	0	0	39,755	39,755
Aumento de capital, nota 13	<u>150,000</u>	<u>0</u>	<u>(150,000)</u>	<u>0</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<u>150,800</u>	<u>88</u>	<u>50,639</u>	<u>201,527</u>
Ver notas a los estados financieros				

BASTIREAL S.A**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresados en Dólares)**

	<u>2017</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>	
Efectivo recibido de clientes, netos	3,164,797
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(2,914,651)
Intereses pagados	(94,120)
Efectivo provisto por las actividades de operación	<u>156,026</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>	
Adquisición de propiedades, plantas y equipos, neto	(183,182)
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	(183,182)
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>	
Aporte de partes relacionadas	88,936
Pagos de obligaciones financieras	(57,332)
Efectivo provisto por las actividades de financiamiento	<u>31,604</u>
Aumento neto del efectivo	4,449
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	<u>194</u>
Efectivo en caja y bancos al final del año	<u>4,643</u>
Ver notas a los estados financieros	

BASTIREAL S.A

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
 OPERACION
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2017</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	39,755
AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION.	
Depreciación	41,077
Aumento de capital por reclasificación	(150,000)
(Aumento) Disminución en:	
Activos financieros	(112,921)
Existencia	93,135
Activos por impuesto corriente	(35,279)
Servicios pagados por anticipados	43,589
Aumento (Disminución) en:	
Pasivo financieros	124,577
Otros obligaciones corrientes	<u>122,093</u>
Total ajuste	<u>116,271</u>
EFFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>156,026</u>

Ver notas a los estados financieros

BASTIREAL S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017****1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

BASTIREAL S.A. Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en julio 21 de 2015 e inscrita en el Registro Mercantil en julio 23 del mismo año. Su actividad principal actual es la producción de madera y fabricación de productos de madera y corchos; su oficina matriz queda en el cantón yaguachi, provincia del guayas, la Compañía tiene asignado el registro único de contribuyente # 099293727001.

Operaciones.- Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía cuenta con una diversidad de clientes entre los principales están: Truisfruit S.A. por US\$. 1,180,672, Unión de Baneros Ecuatorianos S.A. por US\$. 818,145, Industrial y Agrícolas Cañas S.A. por US\$. 340,097, Sabrostar Fruit Company S.A. US\$. 305,349, Delifruit S A. por US\$. 165,057, Exportaciones Durexporta S.A. US\$. 129,545, Cristalería del Ecuador S.A. US\$. 100,591, Kimberly y Clark Ecuador S.A. por US\$. 53,251, todos los clientes locales.

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 20 de 2018. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estado financiero adjunto y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tal estado financiero y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financieras para Pymes, establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante las siguientes resoluciones:

Resolución No. SC.O.ICI.004.- Las NIIF fueron oficializadas en el Ecuador por la Superintendencia de compañías, Valores y Seguros en el año 2006, mediante esta resolución del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, en la mencionada resolución se dispuso que las compañías deben de adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del 1 de enero del 2009. La misma fue ratificada en julio del 2008 en el Registro Oficial 378 del 10 de julio del 2008.

Resolución No. 08.G.DSC.010.- La Superintendencia de compañías, Valores y Seguros establece el Cronograma de Aplicación Obligatoria de las Normas Internacionales de

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Información Financiera NIIF, la misma que fue publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, para todas las compañías y entes sujetos al control y vigilancia, determinándose el periodo de aplicación legal año 2012.

Resolución No. SC.O.ICI.CPAIFRS.11.010.- mediante esta resolución de enero 12 del 2011, se realizó modificaciones a la Resolución 08.G.DSC.010. de 20 de noviembre del 2008 y publicada en el R.O. 498 del 31 de diciembre del 2008, que oficializa la aplicación de las NIIF para PYMES, para todas las compañías del tercer grupo siguiente manera, califica como Pymes a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

Activos totales inferiores a US\$. 4,000,000
 Registren un valor de ventas brutas anuales inferiores US\$. 5,000,000
 Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al periodo de transición.

Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.07.- se emite el Reglamento del destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donación, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados proveniente de la adopción por primera vez de las NIIF Completas y NIIF para PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras; reconocimiento del deterioro y designación e informe de perito, esta resolución deroga la resolución mencionada en el párrafo anterior.

Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.015.- se emite la Norma en la Adopción por primera vez de las NIIF para PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como Costo Atribuido, en el caso de los bienes inmuebles. En la mencionada norma se permite para el periodo de transición de las NIIF para PYMES, en aplicación a la sección 35, podrán medirlos a su valor razonable o revalúo, utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago de impuesto prediales del año 2011, o basarse en un avalúo elaborado por un periodo calificado por la Superintendencia de compañías, Valores y Seguros.

El estado financiero correspondiente al 2017, han sido elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las principales políticas utilizadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros con NIIF para PYMES se resumen a continuación:

Pronunciamientos contables.- Un conjunto de normas nuevas, enmiendas e interpretaciones a las normas actuales, son efectivas para los periodos anuales que comienzan después del 1 de enero del 2017 y 2018, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de los estados financieros del año 2017. Asimismo, la Administración de la **BASTIREAL S.A.**, se encuentra evaluando las siguientes normas y enmiendas, para determinar sus posibles impactos en los estados financieros:

- **NIIF 9 – Instrumentos Financieros.-**
 Recopila todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituirá a la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" y entrará en vigencia para los
 - ❖ periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 e introduce nuevos requisitos para clasificación, medición y contabilidad de coberturas.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

- ❖ **Entrada en vigencia:** Se requiere su presentación retroactiva, pero no se requiere modificar la información comparativa. La Compañía se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2018.
- **NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.**-
 - ❖ Su enmienda proporciona un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de los contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 suponen un enfoque más estructurado para valorar y registrar los ingresos.
 - ❖ **Entrada en vigencia:** Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018. Esta nueva norma es aplicable a todas las entidades y deroga todas las normas anteriores de reconocimiento de ingresos. La Compañía se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2018.
- **NIIF 16 – Arrendamientos.**-
 - ❖ Proporciona un modelo comprensivo para la identificación de los acuerdos de arrendamientos y su tratamiento en los estados financieros tanto de los arrendatarios como los arrendadores. Las empresas de petróleo y gas deberán reconocer mayores activos y pasivos, producto de los arrendamientos.
 - ❖ **Entrada en vigencia:** Será efectiva a partir de enero de 2019, con posibilidades limitadas de adopción anticipada. La Compañía se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2019.
- **Enmiendas a las NIIF 10 y NIC 28.**-
 - ❖ Las enmiendas abordan el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de la pérdida de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto. Las enmiendas aclaran que la ganancia o pérdida resultantes de la venta o contribución de activos que constituye un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad.
 - ❖ **Entrada en vigencia:** La fecha efectiva está aún por definición por parte del IASB.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación del estado financiero adjunto, es mencionado a continuación:

Moneda funcional.- El estado financiero adjunto está expresado en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle de activos y pasivos financieros y obligaciones bancarias es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo al momento de la compra, que son utilizados para el desarrollo operativo de la Compañía.
- **Obligaciones bancarias.**- Están presentados a su valor razonable y posteriormente se registran en base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargos a los resultados del ejercicio.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía tales como: Mercado y Financiamiento. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.**- La Compañía opera principalmente la comercialización de paletas, cajas de paletas y otras bandejas de madera, cuyo domicilio de la planta se encuentra ubicado en el cantón yaguachi.
- **Financieros.**- Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía cuenta con préstamos financieros locales para capital de trabajo.

Existencias.- Están registradas al costo promedio y no exceden el valor neto de realización. La Compañía no requiere constituir ninguna provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias. Las pérdidas que pudieran existir son registradas en resultados del año. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos.

Servicios y otros pagos anticipados.- Corresponden principalmente a pólizas de seguros, necesarias para salvaguardar los bienes de la Compañía, adicionalmente, anticipos a proveedores y otros anticipos menores para adquisiciones de bienes y servicios.

Propiedad, planta y equipos, netos.- Están contabilizados al costo de adquisición, los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificaciones	5%
Maquinarias y equipos	10%
Muebles de oficina y equipos de comunicación	10%

Comentado [D2]: NO HACEMOS IMPORTACIONES EN ABSOLUTO

En la cuenta mercadería en tránsito.- registramos las compras de inventario que ingresan a nuestras bodegas- y que no tuvieron facturas.- requerimos que el inventario este ingresado para la venta. Cuando recibimos las facturas cruzamos con la cuenta mercadería en tránsito.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Pasivos financieros.- Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio, reconocidas al valor nominal de las facturas relacionadas aproximado a su valor amortizado. El pasivo financiero es clasificado como pasivo corriente cuando tiene vencimiento menor de 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera de lo contrario son presentadas como pasivos no corrientes.

Otros pasivos corrientes.- Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable sea necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Resultados acumulados.- Registra los saldos de las cuentas de adopción por primera vez de las NIIF, subcuentas superávit por valuación y otros ajustes de NIIF; así como la cuenta de utilidades retenidas. De conformidad con la Resolución SC. ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, el saldo acreedor de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo acreedor del superávit por valuación que proviene de la adopción por primera vez de las NIIF, así como la medición posterior, no podrá ser capitalizado.

La NIC No. 16 establece que la reserva por valuación originada en la revaluación que forma parte del patrimonio neto de los accionistas, podrá ser transferida directamente a la cuenta de utilidades retenidas, cuando se produzca la baja en la cuenta del activo. Esto podría implicar la transferencia total de la reserva por valuación cuando la Compañía se desapropie del activo, sin embargo la mencionada reserva podría transferirse a medida que el activo sea utilizado.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicaran la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. **EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2017, corresponde al saldo que se mantienen en cuentas corrientes del banco del pichincha, el cual está disponible a la vista y sobre los mismos no existe restricción que límite su uso.

4. **ACTIVOS FINANCIEROS. NETOS**

Al 31 de diciembre de 2017, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Partes relacionadas	78,680
Clientes	67,751
Anticipo de proveedores	42,895
Otros	<u>211</u>
Total	<u>189,537</u>

Partes relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2017, corresponden al saldo por cobrar a la Srta. Ana Villareal por US\$. 78,680, las mismas que recuperada en el periodo 2018.

Clientes.- Al 31 de diciembre del 2017, entre sus principales clientes tenemos: Exportaciones Durexport S.A. por US\$. 19,325, Truisfruit S.A. por US\$.18,058, Delifruit S.A. por US\$. 10,034, Industrial y Agrícolas Cañas C.A. por US\$.6,682, las cuales tiene un vencimiento promedio de 30 días plazo y no generan interés.

Comentado [D3]: MAYRA; ESTE VALOR VERIFICAR PORFAVOR

Este valor esta registrado como pasivo no corriente y para la presentación del For-101 esta neteado el valor.

Por favor revisar tendríamos diferencias en este rubro

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETOS (Continuación)

Anticipos de proveedores.- Al 31 de diciembre del 2017, corresponden anticipos otorgados para la adquisición de maderas y otros insumos para el proceso operativo, la misma que será liquidada en el primer trimestre del año 2018.

5. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre de 2017, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Materia prima:	
<i>Yaguachi (Situ)</i>	122,591
<i>Quevedo (Situ)</i>	113,518
Productos terminados:	
<i>Quevedo (Situ)</i>	97,862
<i>Yaguachi (Situ)</i>	45,488
Importaciones en tránsito	(10,084)
Total	<u>369,375</u>

Al 31 de diciembre del 2017, procedió a realizar el análisis de su inventario a su valor neto de realización, la cual no amerita un ajuste significativo en los estados financieros de BASTIREAL S.A..

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Crédito tributario de IVA	117,931
Retenciones en la fuente	<u>31,513</u>
Total	<u>149,444</u>

De acuerdo a la normativa vigente pueden compensarse en un plazo máximo de tres años con obligaciones presentes y futuras de impuesto a la renta, previa notificación al Director General del SRI, como también solicitarse el reintegro de las retenciones en la fuente, mediante trámite de pago en exceso, cuando el impuesto a la renta causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones.

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Terreno	120,000
Maquinarias	238,334
Vehículos	106,180
Muebles y enseres	<u>16,101</u>
Pasan:	<u>480,615</u>

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO (Continuación)

	(Dólares)
Vienen:	480,615
Instalaciones	4,370
Repuestos	4,239
Equipo de computación	3,375
Equipo de oficina	700
Subtotal	493,299
Menos: Depreciación acumulada	(41,077)
Total	452,222

Al 31 de diciembre del 2017, el movimiento de propiedad y equipo, neto es el siguiente:

	(Dólares)
Saldo inicial	296,261
Adiciones	183,182
Depreciación	(27,221)
Saldo final	452,222

Los activos Sistemas de Seguridad y Sistemas de Computación suman \$ 5026.39 no aparecen en este rubro indicar donde lo registraron

SALDO ACTIVOS ES \$ 457,248.47

Las principales adiciones corresponden a: vehículo marca Chevrolet tracker por US\$. 26,777, tres camiones por US\$. 51,000, compra de muebles y enseres por US\$. 13,817, montacargas por US\$. 35,050, canguro maquinaria por US\$. 9,500, Cepillo cuatro caras maquinaria por US\$. 26,200, equipos de cómputo por US\$. 3,375.

8. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017, corresponde principalmente al saldo con su parte relacionada Srta. Martha Villareal por US\$. 156,763, la misma que no tienen fecha de cobro y no genera interés.

9. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es como sigue:

(Dólares)

Comentado [D4]:

ESTE VALOR CORRESPONDE A PASIVOS, CUENTA QUE REFLEJA, HABERSE CANCELADOS DE MAS, PERO EN REALIDAD SON VALORES QUE BASTIREAL ADEUDA.

EN EL FORMULARIO 101 ESTE VALOR ESTA NETEADO Y SE ENCUENTRA EN PASIVO NO CORRIENTE

BANCO PICHINCHA S.A.

Préstamo recibido en octubre del 2017 para capital de trabajo por US\$. 35,000, cuyo vencimiento es en octubre del 2018 generando una tasa de 8.9% de interés anual.

29,412

BANCO DEL PACIFICO S.A.

Préstamo recibido en julio del 2017 para capital de trabajo cuyo vencimiento es en junio del 2019 generando una tasa de 8.75% de interés anual.

18,430

Total

47,842**10. PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

(Dólares)

Sobregiros bancarios	208,715
Proveedores	144,652
Anticipos de clientes	50,573
Partes relacionadas	39,400
Empleados	<u>6,802</u>
Total	<u><u>450,142</u></u>

Sobregiros bancarios.- Al 31 de diciembre del 2017, constituyen sobregiros con institución financiera por US\$. 208,715, las mismas que serán liquidadas en el primer trimestre del 2018.

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2017, constituyen adquisiciones de materiales e insumos, entre las principales proveedores tenemos: Sr . Manzano Palma Carlos por US\$. 16,781, Induauto S.A. por US\$. 29,086, Sr. Bastidas Vargas Jaime por US\$. 19,794, Sr. Barragán León Carlos por US\$. 8,585, los mismos que no devengan intereses y vencen en un promedio de 45 días.

Anticipos de clientes.- Al 31 de diciembre del 2017, corresponden principalmente adquisiciones y confección de paletas y cajas de maderas, las mismas que son liquidadas una vez presentada la documentación soporte.

Partes relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2017, corresponden al saldo por cancelar al Sr. Jaime Bastidas por US\$. 24,113, Sr. Carlos Barragán por US\$. 4,741 y el Sr. Patricio Villareal por US\$. 1,000, las mismas que se estima serán liquida en el primer semestre del 2018.

11. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

(Dólares)

Servicios de Rentas Internas:

Impuesto por pagar

31,123**Beneficios Sociales:**

Comentado [D5]: ESTOS SOBREGIROS SON ACUMULADOS DEL AÑO? PORQUE AL 31 DE DICIEMBRE NO MANTUVIMOS SOBREGIROS ASI DE IMPORTANTES

ADICIONALMENTE HAY PROVEEDORES QUE SOLICITAN SE EMITAN CHEQUES POSFECHADOS Y ESTE ES NUESTRO CASO

20

Participación de trabajadores	11,351
Vacaciones	6,466
Décimo tercero	1,625
Décimo cuarto	916
Fondo de reserva	<u>191</u>
<u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:</u>	
Instituciones ecuatoriano de seguridad social por pagar	5,681
Otros	<u>155</u>
Total	<u><u>57,508</u></u>

12. **PASIVO FINANCIERO A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2017, corresponde obligaciones a largo plazo con sus partes relacionadas, entre las principalmente están: Sr. Jaime Bastidas por US\$. 286,927, Sr. Andrés Velásquez por US\$. 80,000, Sra. Andrea Villarreal por US\$. 15,000, Sra. Mónica Villareal por US\$. 10,000; en adición, se incluyen otros pasivos financieros no relacionados entre los principales está el Sr. Alfredo Escalada por US\$. 100,000 y el Sr. Hernán Bejarano por US\$. 30,172 y otros por US\$. 50,000, la misma que no genera interés alguno.

13. **PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS**

Al 31 de diciembre del 2017, el capital autorizado consiste en 150,800 acciones, conformados por el Sr. Bastidas Vargas Jaime (nacionalidad de Ecuador) con 75.400 acciones ordinarias y nominativas y la Sra. Bastidas Villarreal Claudia (nacionalidad de Estados Unidos de América) con 75.400 acciones ordinarias y nominativas.

Aumento de capital.- El 4 de abril del 2017, mediante Acta de Junta General Extraordinaria Accionistas, se aprueba el aumento de capital de la Compañía por US\$. 150,000, en base a las utilidades no repartida en el periodo fiscal 2016, la misma que fue elevada a escritura pública ante una notaria en la ciudad de Guayaquil el 29 de diciembre del 2017 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón San Jacinto de Yaguachi, el 17 de septiembre del mismo año.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la Empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2017, en febrero del 2018.

14. **VENTAS**

Al 31 de diciembre del 2017, los ingresos de la Compañía están conformados principalmente por la venta de paletas, cajas de paletas y otras bandejas de madera, entre los principales clientes tenemos: Truisfruit S.A. por US\$. 1,180,672, Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. por US\$. 818,145, Industrial y Agrícolas Cañas C.A. por US\$. 340,097, Sabrostar Fruit Company S.A. por US\$. 305,349, Delifruit S.A. por US\$. 165,057, Exportaciones Durexporta S.A. por US\$. 129,545 y Cristalería del Ecuador por US\$. 100,591.

15. **GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

(Dólares)

Honorarios profesionales	39,960
Sueldos y salarios	38,902
Servicios básicos	32,227
Comisiones	22,118
Gasto de impuesto a la renta	51,590
Beneficios sociales	<u>19,764</u>
Pasan:	<u>204,561</u>

15. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Continuación)

(Dólares)

Vienen:	<u>204,561</u>
Impuestos y contribuciones	10,714
Aporte al IESS	4,525
Otros	<u>35,041</u>
Total	<u><u>254,841</u></u>

16. GASTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

(Dólares)

Arriendo de bodega	48,186
Alquiler de maquinarias	33,306
Sueldos y salarios	5,548
Aporte al IESS	4,553
Promoción y publicidad	1,561
Transporte	1,060
Otros	<u>4,660</u>
Total	<u><u>98,874</u></u>

17. PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía preparó la siguiente conciliación tributaria:

(Dólares)

Utilidad del ejercicio antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	75,674
<u>Menos:</u>	
Participación de trabajadores	11,351
<u>Más:</u>	
Gastos no deducibles	<u>47,354</u>
BASE IMPONIBLE	<u><u>111,677</u></u>

22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>24,569</u>
<u>Determinación del anticipo de impuesto a la renta</u>	
	(Dólares)
Anticipo pendiente de pago	12,574
(-) Rebaja por decreto 210	(<u>5,030</u>)
Total de anticipo reducido por rebaja	<u>7,544</u>

17. PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

	(Dólares)
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo (US\$. 24,569 – US\$. 7,544)	<u>17,025</u>
<u>Determinación del crédito tributario</u>	
	(Dólares)
22% impuesto a la renta causado	24,569
(-) Retenciones en la fuente	<u>31,513</u>
Total saldo a favor del contribuyente	(<u>6,944</u>)

Al 31 de diciembre de 2017, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2015 y 2016, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

18. UTILIDAD POR ACCION

La utilidad por acción ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

19. CONTINGENCIA

Las principales contingencias, es como sigue:

- Riesgo de trabajo.- Sr. Santiago Evaristo Medina, la Compañía fue notificada con Resolución No. 1230-09-2016-at-10048-CVIRO(1)-M0710, en la que se determina la responsabilidad patronal de la Compañía Bastireal S.A. por un monto de US\$. 766, cuya probabilidad de contingencia según el asesor legal es baja.
- Riesgo de trabajo.- Sr. Carlos Glecier Sol, no hay notificada de Resolución por parte de riesgo de trabajo, la probabilidad de contingencia es media, por existir accidente de laboral, cuya probabilidad de contingencia según el asesor legal es media.

20. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no

cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

21. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, dichas reclasificación son: Cuentas por pagar diversas – relacionadas (Ana Villarreal por US\$. 78,680) reclasificada a activos financieros a corto plazo; y Cuentas por pagar diversas – relacionadas no corriente (Martha Villarreal por US\$. 156,763) reclasificada a activos no corrientes.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 20 del 2018), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre el estado financiero que se adjuntan.
